



# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -CD- N°

# 826-23

23 OCT 2023

Salta,  
Expediente N° 12078/22

**VISTO:** La Resolución CD N° 345/22 y modificatoria, mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para las asignaturas **"FILOSOFIA EN ENFERMERIA I y II"** de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, de esta Facultad;y,

### CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, emite dictamen correspondiente con fecha 20 de Setiembre del corriente año.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 44° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera- Resolución CS N° 661/88 y modificatorias- no se presentó impugnación al dictamen.

Que las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, en su Despacho N° 205/23 aconsejan, entre otros, aprobar el dictamen del Jurado, que obra entre fojas 75/81 de las presentes actuaciones.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que le son propias;

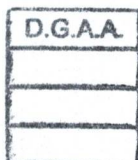
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 16-23 del 10-10-23)

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°:** Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado, que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para las asignaturas "FILOSOFIA EN ENFERMERIA I y II" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura de esta Facultad.

**ARTICULO 2°:** Hágase saber, Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, remítase copia a los interesados y siga a la Dirección General Administrativa Académica- Departamento de Concursos Docentes, a sus efectos.



LIC. NÉLIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa